



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DIPUTADOS

Palacio Legislativo D.F., a 17 de enero del año 2017
DAD/LXIII/1957-2/2017
Viaje N. 166

AVISO

Dip. Adriana Terrazas Porrás
Diputada Federal del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
P r e s e n t e

En alcance a mi oficio DAD/LXIII/1933-1/2016 de fecha 21 de diciembre del 2016 y con la finalidad de atender la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación y con motivo del viaje de comisión oficial otorgado (anexo relación), hago de su conocimiento que deberá rendir un informe a la Junta de Coordinación Política.

Por lo anterior, anexo guía de "Informe de Viaje de Trabajo" el cual contiene los datos mínimos que deberá incluir dicho informe con base en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicitándole atentamente remitir copia del mismo a esta Dirección a mi cargo.

Aprovecho la presente para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gonzalo Elvira Cabrera
Director de Atención a Diputados

c.c.p. Mtra. Sofía Sosa Castellanos.- Directora General de Servicios a Diputados.- Para su conocimiento.

DIRECCION DE ATENCION A DIPUTADOS
ENTREGA DE INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

Id	Número de Vales	Folio	Nombre	Partido	Destino	Fecha de salida	Fecha de regreso	Área solicitante	Año	Clave
685	166	146	TERRAZAS PORRAS ADRIANA	PRI	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	14-Jul-16	16-Jul-16	COMISION DE DESARROLLO SOCIAL	2016	RV

Comisión Nacional de Desarrollo Social

Segunda Sesión Ordinaria 2016

Asistí a la Segunda Sesión Ordinaria 2016, de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, que tuvo verificativo los días jueves 14 y viernes 15 de junio de 2016, en La Paz, Baja California Sur, donde tuve la oportunidad de participar en representación de la Comisión de Desarrollo Social del H. Congreso de la Unión. La Comisión se reunió por segunda vez en ese año, siendo la décima vez que sesiona desde que se creó la Comisión.

La Comisión Nacional de Desarrollo Social es una instancia relevante de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Para ésta, la Segunda Sesión Ordinaria 2106, concurrió la representación del Poder Legislativo, de estados y municipios, participando también diferentes dependencias de nivel federal a saber: SEDESOL, SEP, IMSS, SAGARPA.

Se revisaron dos elementos que han sido muy importantes en la estrategia de desarrollo social en el país. Por un lado, la evolución de la Estrategia Nacional de Inclusión y, por otro, cómo va avanzando la Cruzada Contra el Hambre.

Una y otra han implicado por parte del gobierno federal mecanismos novedosos de coordinación y diseño de nuevos instrumentos de política pública en materia de desarrollo social y, por lo tanto, la adecuada coordinación entre niveles de gobierno es especialmente valiosa.

Existe un gran despliegue y número importante de acciones que en materia de desarrollo social se están tomando en cada uno de los elementos que inciden en las historias de vida y en el marco de oportunidades de las familias cuya realidad se está buscando transformar.

Desde esa perspectiva, se revisaron cómo van las acciones vinculadas a reducir el rezago educativo. Se está trabajando en dos vertientes y con dos mecanismos novedosos: El primero de ellos es que en las guarderías, en las estancias, en los DIF y en los Cendis en donde hoy se ofrecían servicios de cuidado y alimentación, a partir de este año a quienes se certifiquen en ese proceso, podrán ofrecer también el servicio de educación preescolar para efecto del primer año de preescolar; ello implica por sí solo la posibilidad de

atender con servicios de educación a más de 300 mil niñas y niños a nivel nacional.

Adicionalmente, en materia de rezago educativo y, poniendo en marcha el Programa Especial de Certificación que instruyera el presidente Peña Nieto a través de la Secretaría de Educación Pública, se está haciendo un esfuerzo muy importante de ayudar a los adultos a cerrar ciclos en materia de primaria y secundaria. En la inteligencia de que el certificado de primaria abre las puertas para acceder a la secundaria y el de secundaria para acceder a la secundaria, y el de secundaria para acceder a la preparatoria o para un mejor alternativa de empleo.

El objetivo es que por la vía de este programa especial de certificación, se acerque a más de un medio millón de mexicanos a quienes la vida les ha dado, en materia de preparación, lo que el gobierno no pudo históricamente darles, en materia de educación. Ese certificado habrá de convertirse en ejemplo de vida para sus familias y en nuevos espacios de oportunidad, tanto laboral como educativos.

Se reviso puntualmente lo que en materia de salud y de seguridad social se está haciendo, desplegándose ahí también de forma novedosa, al amparo de diferentes ejercicios: el primero de ellos, en donde también el IMSS y la Secretaría de Salud, por instrucciones del Presidente de la República, juegan un papel relevante, y están afiliando a poco más de 7 millones de estudiantes que, a partir del conocimiento de ese derecho, podrán ejercerlo a plenitud.

Se consideran 7 millones de estudiantes que tendrán acceso a medicina preventiva y a medicina curativa, con cargo a las instalaciones y a los servicios que para ello dispone el Instituto Mexicanos del Seguro Social, y además se está trabajando en universalizar la cobertura del Seguro Popular de los adultos mayores y las familias Prospera que no tenían acceso a dicha cobertura. La combinación de estos esfuerzos permitirá acercarse a más de 21 millones de mexicanos, con el único objetivo de hacerles llegar servicios de salud.

El mecanismo ideal, para acceder a la seguridad social, es la creación de un empleo formal y en ese rubro en particular se habrá de acreditar un avance muy importante, no solamente en esta administración que ha creado ya más de 2 millones de empleos formales, sino en este año, donde se espera se creen 650 mil.

La suma de lo de este año y el anterior permitirá reducir en poco más de un millón 200 mil la carencia, respecto de la última medición, y se están haciendo esfuerzos, además con el sector privado, para informar qué implica el acceso a la seguridad social, en términos de cobertura por incapacidad o imposibilidad de ahorrar para el retiro.

En materia de calidad y espacios en la vivienda, se dio cuenta en este Consejo Nacional de Desarrollo Social de casi 2 millones de acciones que tienen que ver con alguna dimensión que habrá de contribuir a dar mayor calidad, mayores espacios y mejores servicios en la vivienda.

Se revisó cómo se ha avanzado y que se está haciendo, en términos de la presencia que los tres niveles de gobierno tienen respecto al tema de vivienda, en aquellos espacios de la geografía en donde priva la seguridad alimentaria y cómo comunicar de mejor manera las acciones que estamos tomando, no solamente para que se entiendan, sino para que se puedan aprovechar.